

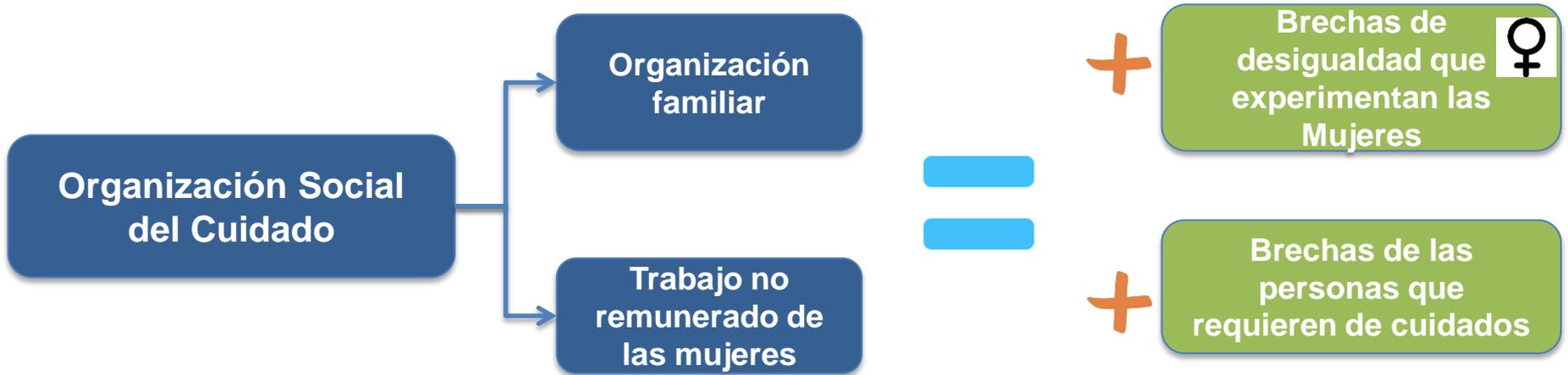
# “El Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados: Lineamientos Principales”



**Gobierno  
de Chile**

**Ministerio de Desarrollo Social**  
Agosto 2016

# La Organización Social del Cuidado y la Desigualdad



## Problema Social



# El Cuidado como problema público

## Envejecimiento



Para el año 2025 las personas mayores de 60 años y más superará el 20% Fuente: CELADE, 2015

## Discapacidad



La Organización Mundial de la Salud estima que el 15% de la población mundial esta compuesta por personas con discapacidad. Fuente: OMS

## Cuidadores/as



El 87,2%, de las cuidadores/as de personas dependientes son mujeres, cuyas edades en promedio se encuentran entre los 50 y 59 años. Fuente: CASEN, 2013.

El 90,6% de los cuidadores/as realizan estas actividades sin recibir una remuneración, con una frecuencia diaria promediando 15,6 horas al día dedicadas al cuidado

Fuente: Encuesta EDPM (SENAMA, 2009)

## Dependencia



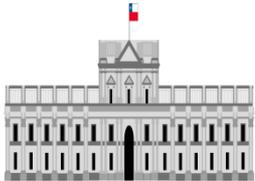
24,1% de las personas de 60+ son dependientes. Fuente: SENAMA, 2009.

El 40,4% del total de personas mayores de 18 años con discapacidad declara tener dependencia funcional.

Fuente: ENDISC II, 2015.

# SISTEMA DE APOYOS Y CUIDADOS

## Un compromiso de Gobierno



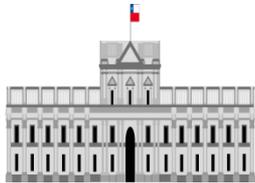
*“Necesitamos agregar un nuevo componente al sistema de protección social, el Sistema Nacional de Cuidado, enfocado en servicios sociales en materia de cuidados.*

*Ello incluye, tanto la promoción de la autonomía de las personas mayores, así como el apoyo sistemático y continuo a quienes están en situación de dependencia»*

**Capítulo Adulto Mayor, Programa de Gobierno, Michelle Bachelet, 2013.**

# SISTEMA DE APOYOS Y CUIDADOS

## Un compromiso de Gobierno



PROGRAMA  
de GOBIERNO  
2014-2018

*« Impulsaremos el diseño e implementación del Sistema Nacional de Cuidado, que se hará cargo de dos problemas centrales. Por un lado, de la concentración tradicional de las múltiples tareas de cuidado en las mujeres, situación incompatible con su creciente participación en el trabajo remunerado. Por el otro, de una oferta insuficiente y dispersa de servicios de cuidado públicos, subsidiados o privados con grandes diferencias de calidad según la capacidad económica de las familias. En un país que envejece, el cuidado, tanto de personas mayores como de enfermos postrados, discapacitados y de niñas y niños, pasa a ser un tema prioritario para el Estado y la sociedad. »*

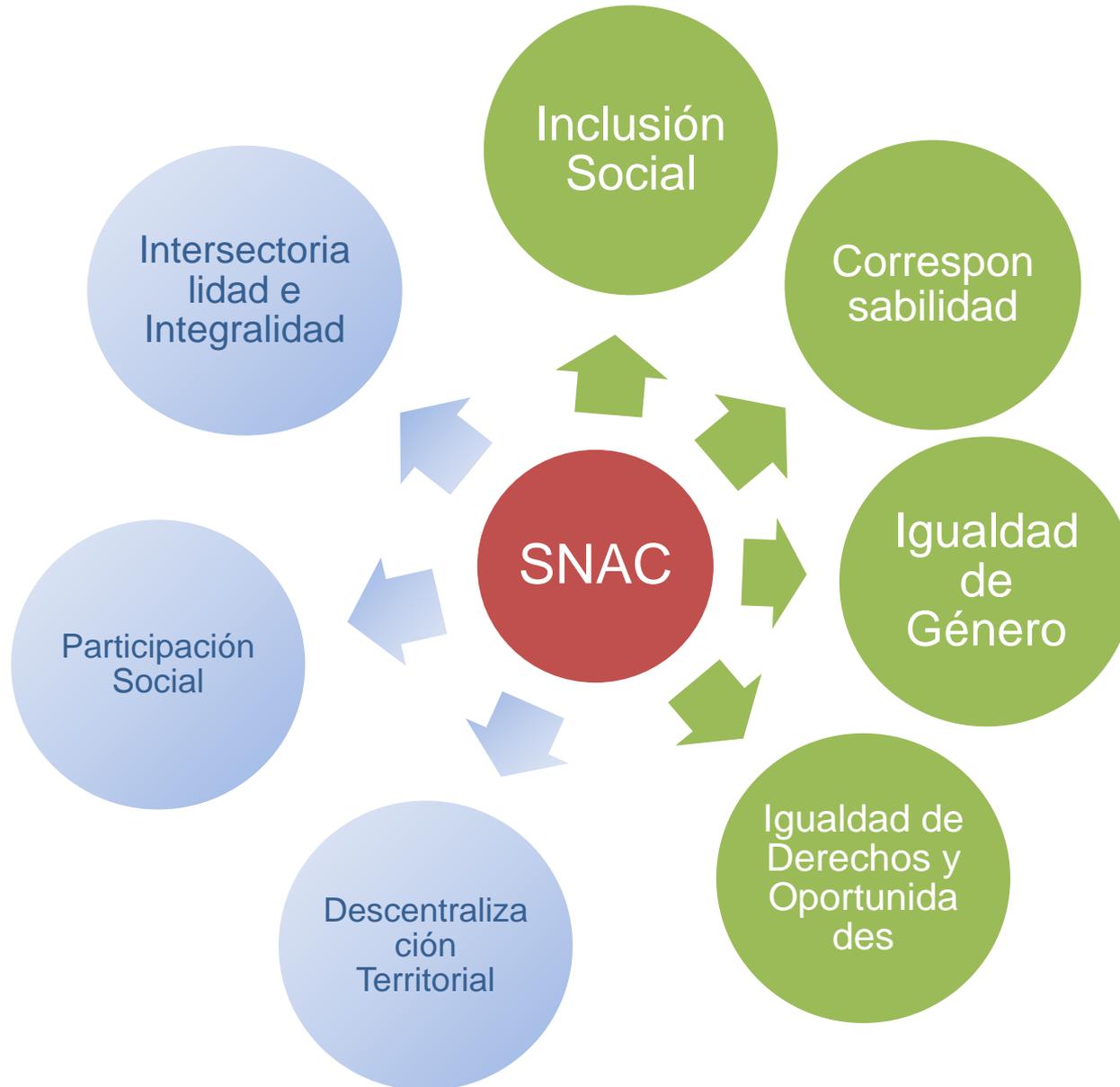
**Capítulo Género, Programa de Gobierno, Michelle Bachelet, 2013.**

# Transversalización de la Igualdad de Género en el Diseño.



Gobierno  
de Chile

# Principios que sustentan el diseño



# Avances transversalización de Género en el diseño del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados

## Programas SNAC

- Programa de Respiro **Chile Cuida**
- Programas **Educativo**
- Programa **Redes**

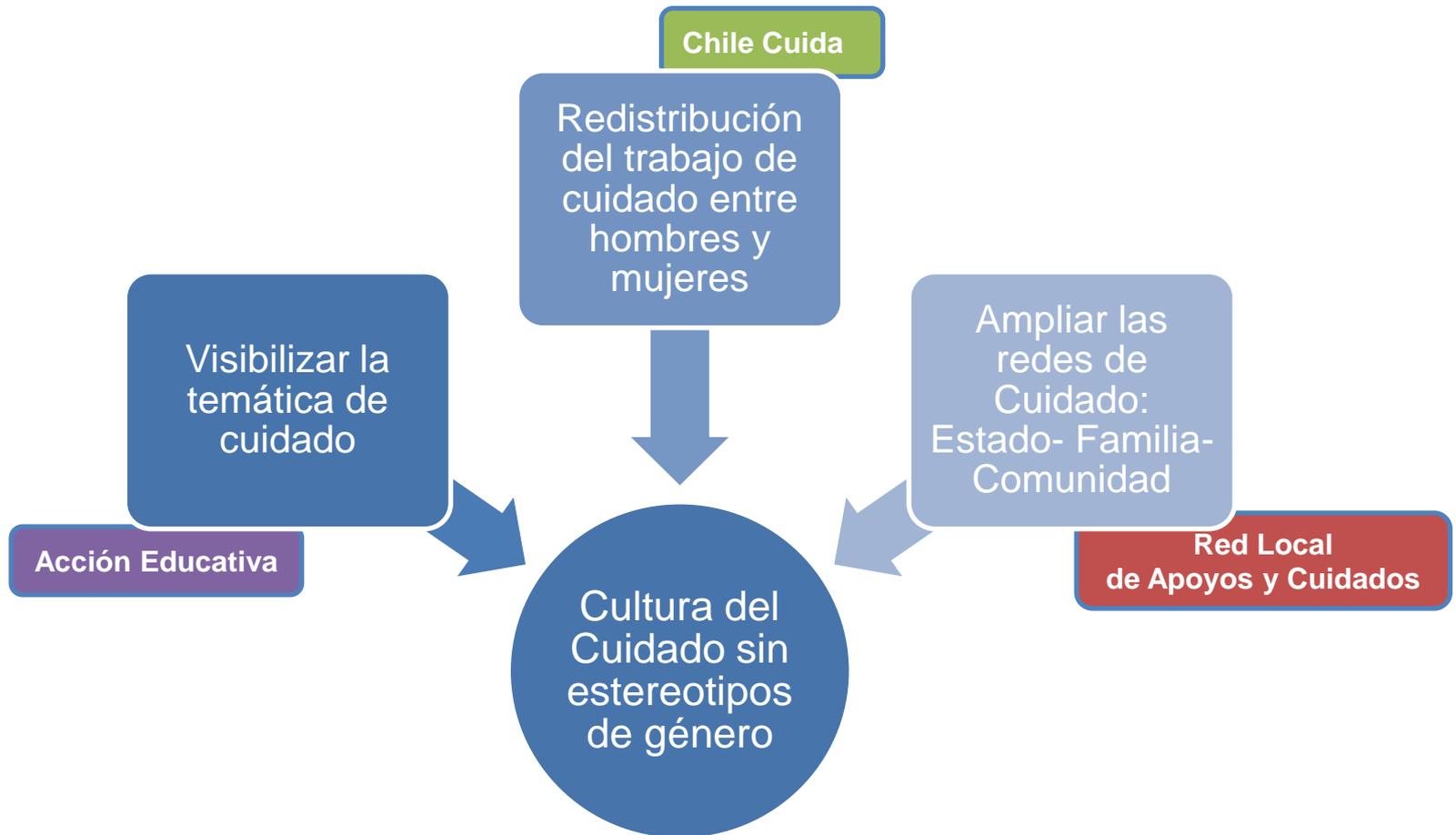
## Asistencia Técnica

- Ministerio de la Mujer y Equidad de Género
- CEPAL

## Instrumentos de medición

- Documentos e Instrumentos de medición

# La corresponsabilidad en los cuidados se materializa en el diseño a través de:



**Estado - Sociedad civil - Organizaciones Comunitarias**

# Desafíos



- El cuidado es una expresión de la desigualdad. El Estado debe promover un subsistema de protección que de respuesta integral a este problema, articulando los distintos actores públicos y privados.
- Generar un modelo de trabajo intersectorial y de redes que facilite y promueva la articulación local – territorial. Ello orientado a avanzar a la concepción del Cuidado como un Derecho social.
- La **Corresponsabilidad** apunta a la **desnaturalización del cuidado como una actividad femenina, y a las desfamiliarización** del cuidado. Promoción de una Cultura del Cuidado entre los distintos actores sociales.



# Diseño del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados.



**Gobierno  
de Chile**

# ¿Qué es el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados?



El Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, SNAC, es un Sistema de Protección Integral que tiene como misión **acompañar, promover y apoyar** a las personas dependientes y a su red de apoyo.

Comprende **acciones públicas y privadas, coordinadas intersectorialmente**, que consideran los distintos niveles de dependencia y ciclo vital.

El sistema integra acciones en el **ámbito del hogar**, en la **comunidad** o a través de **instituciones**, teniendo en cuenta las **preferencias y necesidades** específicas de las personas dependientes, sus cuidadoras/es y sus hogares.



# Objetivos del Subsistema.



- Promover el bienestar individual y de los hogares con al menos un integrante en situación de dependencia.
- Asegurar la coordinación y articulación de acciones y prestaciones públicas y privadas.
- Promover la autonomía y prevenir la progresividad de la dependencia.
- Mitigar la carga de trabajo de la red de apoyo a los dependientes con énfasis en las cuidadoras.
- Establecer y supervisar el cumplimiento de estándares de calidad para servicios de apoyo y cuidado, públicos y privados.

**\*Aprobados en el Comité Interministerial de Desarrollo Social del 4 de Junio de 2015.**

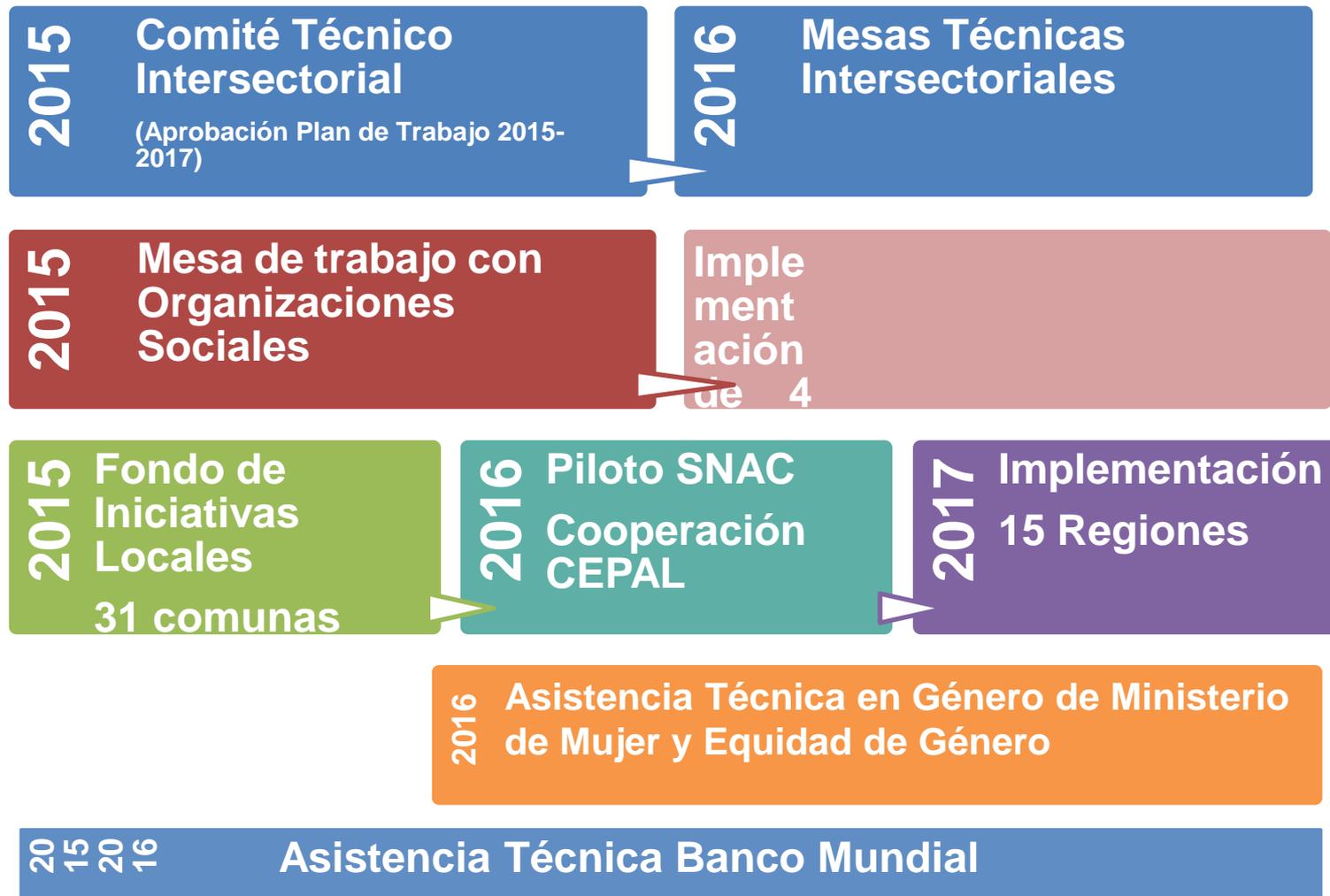


# El SNAC como Subsistema



Modelo de gestión constituido por acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas intersectorialmente por distintos organismos del Estado, destinadas a la población nacional más vulnerable socioeconómicamente y que requieran de una acción concertada de dichos organismos para promover el acceso a mejores condiciones de vida (Ley 20.379 - 2009).

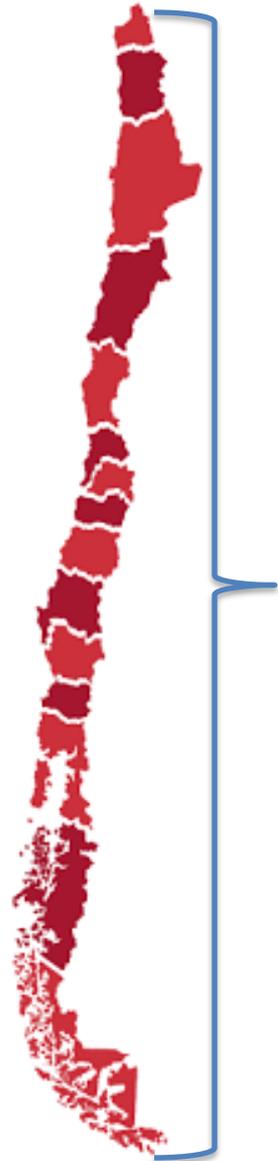
# Proceso de construcción de propuesta de diseño



Programas nuevos y reformulados del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados se encuentran con “Recomendación Favorable”.



# Población Objetivo



  
**Total Hogares potenciales  
RSH**

  
**Total Hogares Objetivo  
60% CSE RSH**

  
**Cobertura Hogares  
60% CSE RSH**

**232.745  
Hogares  
100% CSE**

**192.524  
Hogares  
60% CSE**

**14.162  
Hogares  
60% CSE**

Leve :148.626  
Moderado :55.058  
Severo :29.061

Leve :121.341  
Moderado :46.506  
Severo :24.677

Leve :-  
Moderado :9.267  
Severo :4.895

*Dato referencia:* Total de hogares a nivel Nacional que presentan situación de dependencia de acuerdo al Registro Social de Hogares, corresponden a 232.745.



# Institucionalidad para la creación Subsistema referidos en la Ley 20.379, Art. 4



Letra	Requisitos Copulativos Ley 20.379
a)	Atender a un grupo de familias y/o personas, de carácter <b>homogéneo</b> , claramente identificable y <b>vulnerable socioeconómicamente</b> .
b)	Poseer <b>un programa eje</b> , esto es, una acción o prestación social base que determine el acceso.
c)	Entregar <b>prestaciones o beneficios sociales específicos</b> que hayan sido creados por ley.
d)	Diseñar y llevar a cabo acciones y prestaciones sociales que requieran de una gestión coordinada intersectorialmente por distintos órganos públicos y cuya <b>ejecución sea preferentemente municipal</b> .
e)	Responder a criterios de pertinencia en las prestaciones.
f)	Considerar procedimientos de <b>medición y evaluación</b> . Poner en funcionamiento un mecanismo de información
g)	Contemplar mecanismos de <b>retiro gradual</b> de los beneficiarios del subsistema.
h)	Disponer de un <b>análisis regional del impacto social</b> del subsistema y sus necesarias adecuaciones a la realidad de cada región”.



# Institucionalidad: Comité Interministerial



# Programas Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados Cuidados

- Acceso
- Derivación
- Seguimiento
- Acompañamiento

**Red Local de Apoyos y Cuidados**

**Chile Cuida**

- Servicio de Respirio Domiciliario
- Capacitación en Cuidados

**Cuidados Domiciliarios**

Servicios de apoyos y cuidados en el domicilio

**SNAC**

**Adapta**

- Adaptación Funcional de Viviendas

**TVI**

- Servicios de Apoyo de Cuidados y Asistencia
- Servicios de Apoyo de Intermediación
- Entornos adaptados

**Acción Educativa**

- Fono Cuidado
- Set de Estimulación Funcional
- Insumos para el cuidado
- Material Educativo: Corresponsabilidad
- Página web SNAC

# “El Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados: Lineamientos Principales”



**Gobierno  
de Chile**

**Ministerio de Desarrollo Social**  
Agosto 2016